



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

14 de abril de 2020

CIRCULAR N° 1

Ref.: L.A. N° 4500044200 - Compra de pollos frescos, supremas, pampolonas y arrollados de pollo para Comedores de ANCAP

Estimados señores:

Solicitamos tomar nota de las siguientes aclaraciones y modificaciones al Pliego de Condiciones Particulares:

- Con respecto a la entrega de la **constancia de voto**: Se informa que en cumplimiento de lo dispuesto por Circular N° 10844 emitida por la Corte Electoral, con fecha 16 de marzo de 2020, se posterga el control de la emisión del voto de las pasadas elecciones nacionales y segunda vuelta hasta nuevo aviso, al amparo de lo dispuesto por el artículo N° 111 de la Ley N° 16.134.

Esperando se sirvan tomar nota de lo que antecede, saluda a ustedes muy atentamente,

mp